

En TAR Aerolíneas nos esforzamos día con día para convertirnos en la aerolínea representativa de la aviación regional de nuestro país, con el fin de brindar un verdadero valor agregado para los usuarios y contribuir a estimular la actividad económica y turística dentro de las diversas regiones del país.

En línea con la Misión de TAR Aerolíneas de “transportar a nuestros clientes de manera segura, eficiente, conveniente, cálida y hospitalaria, con la mejor relación costo-beneficio”, TAR Aerolíneas ha implementado un Sistema de Gestión de la Calidad, con el cual logramos cumplir con la Misión de la empresa en una manera equilibrada entre la más alta seguridad de nuestras operaciones y una asignación equilibrada de sus recursos en todos los niveles de la empresa, a través del cumplimiento y apego a las leyes, reglamentos, condiciones y restricciones del Certificado de Explotador Aéreo (AOC) y siguiendo las mejores prácticas de la industria en materia de seguridad y calidad, tanto nacionales como internacionales.

Con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y los requerimientos de las autoridades, nuestro Sistema de Calidad cuenta con procesos y procedimientos encaminados a asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos de TAR Aerolíneas, de los fabricantes de aviones y componentes, etc., así como el cumplimiento con la regulación aeronáutica y estándares internacionales aplicables a nuestras operaciones, también se cuenta con las herramientas tecnológicas para desarrollar, controlar, distribuir y difundir toda la información: manuales, políticas, procedimientos, circulares, formatos, etc. A su vez, nuestro sistema mantiene operando un ciclo de mejora continua, el cual, permite identificar áreas de oportunidad y ejercer acciones correctivas para asegurar que el desempeño de la organización se mantenga dentro o por encima de los objetivos planteados.

La Dirección General de TAR Aerolíneas se compromete a proveer los recursos necesarios para mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad, y a través de la Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad se compromete a adecuar los procesos de aseguramiento de la calidad que permitirán, en conjunto con el resto de las áreas, implementar, medir y mejorar los procesos necesarios para el logro de los objetivos de la organización.

Es responsabilidad de todos nuestros colaboradores y/o proveedores en cualquier posición que ocupen, participar activamente en el cumplimiento de esta política, realizando siempre sus actividades en apego a lo que TAR Aerolíneas tiene documentado. Con el fin de mantener esta política vigente y aplicable con la realidad de la organización, se revisará periódicamente una vez cada 2 años.


ING. RICARDO BASTÓN AGUILAR
DIRECTOR GENERAL